



A. CRETAKIS DE MOON, 1960

Señor(a)  
JUAN MANUEL RESTREPO BUITRAGO  
CARRERA 14 N. 84 OF 70 TORRE 10 APDO 302 BPO  
TELEFONO: 1022948322  
CIUDAD

REF: Respuesta Parcial SDM 1757

Señor Restrepo

En atención al radicado de la referencia me permito informar que se solicitó realizar auditoría a la dirección KB-11-M-65-D-10 TORRE 10 APTO 302 BOGOTÁ con el fin de verificar la existencia, y vigencia de la misma, una vez se tenga dicha información se dará respuesta de fondo a su solicitud frente al comparendo **11001080000022748301** del 10 de diciembre de 2018.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

**Parágrafo.** Cuando excepcionalmente no fuera posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

4. தமிழ் மொழி

**Service Locations**  
 Worldwide S.A.  
 MET 1700 25th St.  
 DC 20018-1100  
 USA Tel: 202 600 111 210

**EMITENTE**  
 LEONARDO DE BOGOTA  
 4000 de Medellin - Calle  
 5000 de 12 y 13.35

4.50007A 3C  
 numero 20007A 3C  
 igb Postal: 11311000  
 id:YG21386501100

**STINATARIO**  
 wal Razón Social  
 MANUEL #121REPO  
 2400  
 CREDITARIO  
 11 HO ES G. 70  
 2E 10 APO 20

id: B0307A b 2  
inamento: B0307A B.C.  
igo Postal: B0307A B.C.  
de Pre-Admisión:  
B0307A B.C.  
mundo: B0307A B.C.

PA01-PR01-MD01 V.2.0

3 No. 37 - 35  
1649400  
mivlicadhbogotn gov.co  
:nea 195

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7628

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                             |
|-----------------------------|---------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-17677/ JUAN MANUEL RESTREPO<br>BUITRAGO |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-13777 d el 25 DE ENERO DE 2019       |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legítimamente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-17677.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD  
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ  
GALICIA